

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVALDERMUR S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 19 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

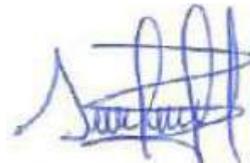
En Quito, hoy día jueves 19 de abril del 2018 a las 09:00, en las oficinas donde funciona la compañía, ubicada en San Blas Clemente Ponce y Av seis de Diciembre, con la concurrencia de los accionistas Sra. Salazar Salazar Ana Maribel, Sr. Zurita Trujillo Willian Geovanny, quienes representan el 100 % del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos:

- 1) informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico de 2017;
- 2) Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros, Cuenta de Resultados ; y,
- 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2018.-

Preside la Junta el titular, señor Geovanny Zurita y actúa de Secretaria la señora Ana Salazar.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario se manda agregar al Expediente de Acta junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes de: Gerente General y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los Señores accionistas.- Se procede a conocer el tercer punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2017, la Junta por unanimidad resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico del 2017 y luego de las apropiaciones de ley, la diferencia forme parte de las utilidades de libre disposición.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario por el periodo de un año, para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018 , a Iveth Galarza.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agregue al Expediente del Acta.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 11:30 concediéndose treinta minutos para redactar el Acta.- se reinstala la sesión a las 12:00, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmado para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Zurita Trujillo Geovanny
Gerente



Sra. Salazar Salazar Ana
Accionista